

Guatemala, Centroamérica

12 de diciembre 2025

Número 2407



Cierra inscripción de planillas en el CANG, profesionales buscan integrar comisión de postulación para el TSE

Generación de nuevos empleos formales y competitividad afectados por incrementos al salario mínimo

Pradera Concepción inauguró su nuevo concepto gastronómica Sabori



Últimas noticias
Guatemala y Estados Unidos firman Acuerdo de Entendimiento para compartir información entre ambas naciones





Se gradúa la Promoción CLXII de Damas y Caballeros Cadetes de la Escuela Politécnica

En una ceremonia realizada en las instalaciones de la gloriosa Escuela Politécnica en San Juan Sacatepéquez, se efectuó la graduación de la Promoción CLXII de Damas y Caballeros Cadetes, integrada por 58 nuevos oficiales que culminaron exitosamente su formación militar y académica.

El acto protocolario permitió que los graduandos fueron reconocidos por los méritos alcanzados.

El acto fue presidido por el Alto Mando del Ejército de Guatemala, encabezado por el Comandante General del Ejército, Bernardo Arévalo, acompañado de autoridades militares, docentes, familiares e invitados especiales.



La promoción está conformada por 6 Damas y 52 Caballeros Cadetes, quienes, tras cuatro años de disciplina, entrega y formación integral, recibieron el despacho que los acredita como Subtenientes del Ejército de Guatemala en las armas de Infantería y Marina, así como en los servicios de Policía Militar y Transmisiones Militares.

Los altos mandos del Ejército entregaron los reconocimientos a los oficiales.

Durante su preparación, los ahora Subtenientes fueron formados bajo los valores que caracterizan a la institución: Honor, Valor, Lealtad, Unión, Deber, Virtud, Ciencia y Fuerza, principios que representan el legado y espíritu de la Escuela Politécnica.



Asimismo, complementaron su desarrollo profesional obteniendo los grados académicos avalados por la Universidad Galileo de: Licenciatura en Tecnología y Administración de Recursos e Ingeniería Náutica con Especialización en Navegación, Cartografía y Mecánica.

El Ministerio de la Defensa Nacional indicó que extendía “sus felicitaciones a los nuevos Oficiales, quienes hoy se integran al Ejército de Guatemala con el firme compromiso de servir a la nación y a los guatemaltecos las 24 horas del día, los 365 días del año, demostrando su vocación, entrega y responsabilidad con el país.”

Continúa la preparación de los profesionales del Ejército de Guatemala para alcanzar los diferentes grados en el país.

Metrocentro invita al show de luces este 13 de diciembre



El espíritu festivo llega a Metrocentro, que despidió el año con una jornada llena de emoción, magia y sorpresas para todos. Este sábado 13 de diciembre, a partir de las 6:00 p.m., las familias están invitadas a disfrutar de un espectacular Show de Luces en el deck de parques.

La actividad ofrecerá una noche especial para toda la familia, con animación en vivo y dinámicas pensadas para disfrutar con todos los asistentes. Durante el evento se llevarán a cabo sorteos y se entregarán obsequios que incluyen certificados de regalo, productos, artículos promocionales y otros detalles preparados para agradecer la preferencia y cercanía de quienes visitan Metrocentro.

“Para nosotros es muy importante crear momentos especiales junto a las familias que nos visitan. Este Show de Luces es una manera de agradecerles por acompañarnos durante todo el año y compartir con ellos una noche llena de magia, alegría y unión”, expresó Karina Ayala, gerente de Mercadeo de Metrocentro.

El cierre de la velada estará marcado por un espectacular show de luces, diseñado para llenar de color y emoción el ambiente, convirtiéndose en uno de los momentos más esperados de la temporada.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



[Liberal Gt](#)



[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Cierra inscripción de planillas en el CANG, profesionales buscan integrar comisión de postulación para el TSE

La convocatoria para integrar la comisión de postulación que deberá conformar la planilla de 20 aspirantes al Tribunal Supremo Electoral (TSE), para que el Congreso de la República elija a 5 titulares y 5 suplentes fue publicada en el diario oficial.

Tras este procedimiento, los cuerpos electorales iniciaron sus convocatorias internas para elegir a sus representantes ante la comisión de postulación.

En este caso, el Colegio de Abogados y Notarias de Guatemala (CANG), invitó a los profesionales a inscribir a sus planillas para la elección.

Las inscripciones se efectuaron este 11 y 12 de diciembre. El presidente del Tribunal Electoral del CANG, Francis Peña, informó que fueron presentados seis expedientes, de estas 4 planillas están inscritas oficialmente.

Además, indicó que las otras dos planillas serán notificadas en el transcurso del fin de semana.

La planilla 1 está integrada por la Plataforma de Profesionales por la Justicia, Unidos por el Derecho y Avanza.

Planilla #1

PLATAFORMA DE PROFESIONALES POR LA JUSTICIA, UNIDOS POR EL DERECHO, Y AVANZA



- El candidato titular es: César Fernando Díaz García.
- El candidato suplente es: Ángel Antonio Rodríguez de León.

La planilla 2 formalmente inscrita representa a la Alianza Unida por el Gremio (AUG). Sus candidatos son:

- Titular – Guillermo Alfonso Cifuentes de León
- Suplente – Erick Samuel Morales Román.

Planilla #2

ALIANZA UNIDA POR EL GREMIO (AUG)

TITULAR
Guillermo Alfonso Cifuentes de León

SUPLENTE
Erick Samuel Morales Román

La planilla 3 representa a Unión Libertad y Justicia (UNION).

Sus candidatos son:

- **titular** - Julio José Águilar Martínez y
- **suplente** - Linda Greta de los Ángeles Rivera

Planilla #3

UNIÓN LIBERTAD Y JUSTICIA

TITULAR
Julio José Aguilar Martínez

SUPLENTE
Linda Greta de los Ángeles Rivera Pérez

El Tribunal Electoral del CANG indicó que verificaron cada uno de los documentos contenidos en los expedientes para realizar las inscripciones conforme la ley lo demanda.

La planilla 4 representa a la Unidad X la Democracia y propone a:

- Titular – Gregorio José Saavedra Zepeda
- Suplente – Edgar René Ortiz Romero

Planilla #4

UxD UNIDAD X LA DEMOCRACIA

TITULAR
Gregorio José Saavedra Zepeda

SUPLENTE
Edgar René Ortiz Romero

Las dos planillas que están en trámite están proponiendo a:

- Titular – María Alicia Ovalle Gramajo
- Suplente – José Pablo Pacheco Samayoa

Esta planilla indicó que está integrada por varias organizaciones y no adjudicó nombre de esta. Igualmente, esta planilla cuenta con un previo que deberán atender.

También, la planilla que propone a:

- Titular – Ramón Cadena Rámila
- Suplente – María Eugenia Mijangos Martínez

Esta planilla indicó que no se hará público el nombre, hasta que estén inscritos. El CANG indicó que esta planilla tiene un previo que deberá atender previo a su inscripción.

Los magistrados del TSE para los próximos 6 años, deberán tomar posesión el 20 de marzo de 2026.

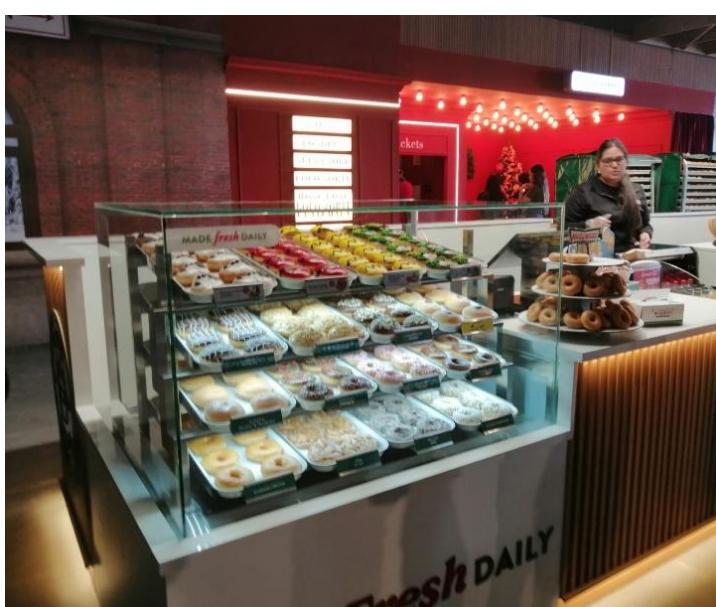


Pradera Concepción inauguró su nuevo concepto gastronómica Sabori

Pradera Concepción, en carretera a El Salvador, anuncia la apertura oficial de Sabori, un nuevo concepto gastronómico que integra diseño moderno, comodidad y una diversidad culinaria única en el sector.

Esta inauguración marca un hito importante en la evolución y crecimiento del centro comercial, reafirmando su compromiso de brindar propuestas innovadoras y de alto valor para sus visitantes.

Con más de 12 restaurantes en su fase inicial, Sabori ofrece una mezcla de gastronomía asiática, mexicana, grill, saludable, pastas artesanales, postres y café, convirtiéndose en un punto de encuentro ideal para experiencias sociales y familiares.



Sabori, nace con el propósito de reunir en un solo lugar conceptos gastronómicos de alta calidad, ambientes cómodos y una oferta diversa que responde a los gustos y necesidades de sus invitados. Este nuevo proyecto refleja el compromiso de Pradera Concepción por elevar la experiencia del cliente y continuar posicionándose como un destino integral de compras, entretenimiento y gastronomía.

Los visitantes podrán disfrutar del portafolio de marcas que abrirán sus puertas en esta primera fase:

- Nación Sushi – Cocina asiática contemporánea.
- II Cubo – Cervezas y coctelería.
- Solo Pasta – Pastas artesanales.
- BBQ Bros – Alitas, hamburguesas y carnes al grill.
- Fridas – Tacos y gastronomía mexicana.
- Joya Negra – Steakhouse de lujo con cortes premium.
- Santo Colacho – Churros recién hechos.

- Glad – Helados de yogurt.
- Natural Garden – Opciones saludables para cualquier momento del día.
- El Marinero – Ceviches y mariscos frescos.
- Krispy Kreme – Donas y café.

Con esta selección de restaurantes y propuestas culinarias, Sabori se convierte en un espacio ideal para disfrutar, compartir y descubrir nuevos sabores, fortaleciendo la visión de Pradera Concepción de ser el centro comercial preferido para las familias del sector.

El área exclusiva se ubica en el tercer nivel de Pradera Concepción,

Pradera Concepción agradece a sus marcas aliadas, socios comerciales y visitantes por ser parte de este nuevo capítulo, e invita a la comunidad a celebrar juntos la apertura de Sabori.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Generación de nuevos empleos formales y competitividad afectados por incrementos al salario mínimo

En los próximos días, el presidente Bernardo Arévalo podría anunciar un nuevo incremento al salario mínimo, en el 2024, efectuó un aumento del 10%.

Esta decisión, es la consecuencia que la Comisión Paritaria encabezada por los sectores público, privado y trabajadores no alcanzaron acuerdos. Bajo esta premisa, una vez, más queda en manos, del Ejecutivo este tema.

Sin embargo, el sector empresarial organizado en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), afirmó que alrededor de 40 mil empleos no se crearon en el 2025, a consecuencia del incremento del 10% al salario mínimo en el 2024.

Con antelación, se pronunció la Cámara del Agro (CAMAGRO), que envió un mensaje al presidente Arévalo:

"Señor Presidente @GuatemalaGob: el agro está al límite.

Carreteras destruidas, puertos colapsados y miles de pequeños productores sin margen para más costos. Si el salario mínimo sube sin criterios técnicos diferenciados para el campo, será imposible proteger los empleos rurales formales que hoy todavía existen.

Le pedimos que la decisión salarial se tome con análisis técnico y diferenciado, acorde a la realidad del agro y del campo. Proteger esos empleos rurales formales es proteger el sustento de miles de familias."

CAMAGRO también aseveró: "el sector agrícola ya perdió 560 mil empleos y la formalidad cayó a 6 %. Los micro, pequeños y medianos productores estamos al límite: carreteras sin mantenimiento, puertos colapsados y el aumento del 10 % de este año dejaron a miles sin margen para más costos. Hoy es clave que el Presidente tome una decisión salarial basada en criterios técnicos y en la realidad del agro. Un aumento sin sustento —que no diferencia al agro— solo aceleraría la pérdida de empleo formal en el campo. Guatemala no puede darse el lujo de seguir perdiendo empleo rural formal."

La Cámara de Industria de Guatemala (CIG), también indicó que los departamentos que más han sufrido desaceleración de empleo son:

- Escuintla
- San Marcos
- Retalhuleu
- Petén
- Guatemala

Los industriales también comentaron que la "capacidad de generar empleo fue de 44% menor que en 2024", a consecuencia del incremento del 10% al salario mínimo durante el presente año.

Guatemala y Estados Unidos firman Acuerdo de Entendimiento para compartir información entre ambas naciones



Guatemala y Estados Unidos firmaron un Acuerdo de Entendimiento sobre el Intercambio de Información entre autoridades de ambas naciones. Este instrumento traza la hoja de ruta para el reforzamiento de las medidas de seguridad y la coordinación institucional entre los Estados. El compromiso es trabajar en el fortalecimiento de los controles penitenciarios y en las estrategias para combatir la criminalidad en la región.

El Ministro de Gobernación (MINGOB), Marco Antonio Villeda, encabezó el acto de firma, manifestó que esta alianza estratégica se construye con responsabilidad compartida, y la convicción de que la seguridad de ambas naciones requiere cooperación, precisión, capacitación, y anticipación. *"Este acuerdo permitirá que el país cuente con información más precisa, más accesible y más útil en la toma de decisiones con relación a los privados de libertad, y lo hará, bajo los más altos estándares de cooperación técnica y respeto de los derechos humanos"*, aseguró.

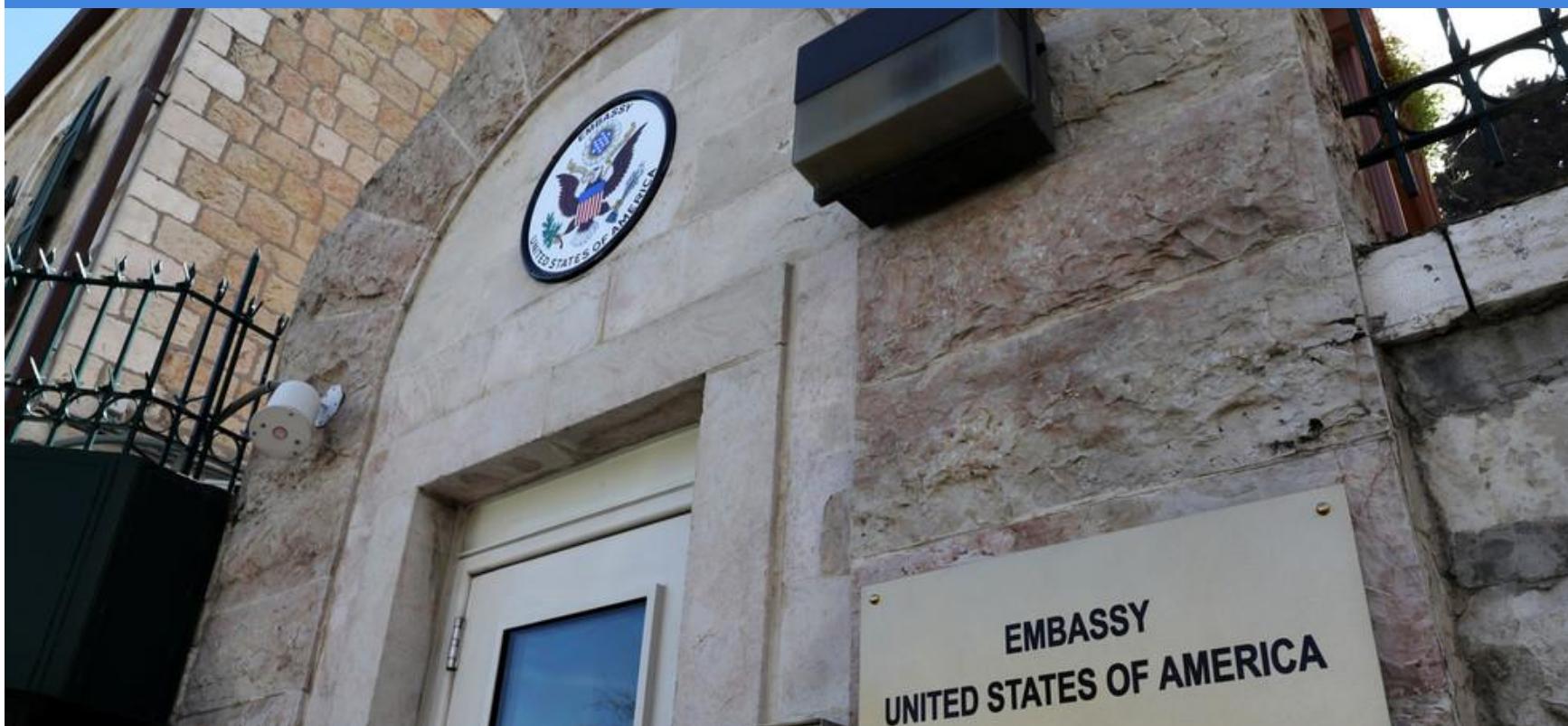


"Es indispensable contar con herramientas modernas que incrementen la capacidad del Estado para mantener un control sólido, verificable y confiable sobre quienes se encuentran bajo custodia del Sistema Penitenciario (SP). Este acuerdo reforzará aún más este control; lo hará al permitirnos corroborar identidades, y con ello, reducir riesgos y garantizar que los registros institucionales sean fiables y mantengan su integridad en todo momento", concluyó el Ministro del MINGOB.

Por su parte el embajador estadounidense, Tobin Bradley, puntualizó que, con la firma de este documento, Guatemala reafirma el compromiso de trabajar junto a su país en la lucha contra grupos terroristas en la región. *"Otro golpe contra estos grupos, un golpe contra las pandillas que han intentado desestabilizar al pueblo de Guatemala. Desde hoy, esos criminales ya no tendrán como huir o dónde esconderse"*, agregó.

Bradley destacó *"este acuerdo que hoy firmamos permite el intercambio de información sobre privados de libertad con posibles vínculos al terrorismo"*, concluyó.

En esta actividad también se contó con la participación del Viceministro de Seguridad, Roberto Solórzano; el Viceministro de Antinarcóticos, Víctor Cruz; el Titular de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP), Jorge Guillermo López, y representantes de agencias estadounidenses.



Presidente Donald Trump emitió mensaje en el 8º. Aniversario del reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel

Durante su primer mandato como Presidente de Estados Unidos, Donald Trump reconoció a Jerusalén como capital de Israel y el 6 de diciembre de 2017, informó su decisión al mundo, lo cual conmocionó a muchos países, pero se convirtió en la primera nación en trasladar su embajada a Jerusalén en Israel.

Durante la 8^a. Celebración de este aniversario, Trump manifestó: “firmé con orgullo una proclamación para reconocer oficialmente Jerusalén como capital de Israel y trasladar la Embajada de Estados Unidos a esa maravillosa ciudad, un paso transformador en la búsqueda de la paz en Oriente Medio. Hoy, ocho años después, mi Administración renueva su compromiso de inaugurar una nueva era de paz, prosperidad y estabilidad en la región y en todo el mundo.

Durante siglos, Jerusalén ha sido una ciudad sagrada de peregrinación y culto para judíos, cristianos y musulmanes, venerada por su rica historia y profundos orígenes bíblicos. Desde el establecimiento del moderno Estado de Israel en 1948, Jerusalén ha servido como su corazón cultural y religioso y como sede de su gobierno.”

El Presidente Trump también indicó: “sin embargo, durante décadas, políticos débiles se negaron a reconocer formalmente Jerusalén como capital de Israel—a pesar de que el Congreso votó a favor de la acción—porque creían que trasladar nuestra embajada perjudicaría la causa de la paz en la región. Sin embargo, retrasar el reconocimiento no nos acercó a un acuerdo de paz duradero y demostró que repetir el mismo enfoque ante los desafíos antiguos solo produce los mismos resultados fallidos. Al reconocer Jerusalén como capital de Israel y trasladar nuestra embajada a esa hermosa ciudad, reconocemos la capital legítima que está en el corazón de las tradiciones, el gobierno y el patrimonio de Israel—y ahora estamos a la puerta de uno de los mayores logros diplomáticos de la historia, mientras una paz fuerte, duradera y eterna está surgiendo en todo Oriente Medio.”

El mensaje también hace referencia al fortalecimiento en el compromiso con la paz, consolidando y mediando en los históricos Acuerdos de Abraham, “reconociendo la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán y asegurando acuerdos de paz pioneros entre Israel y otros países árabe-musulmanes”.



Trump también recordó: “desde que regresé al cargo como el 47º Presidente de los Estados Unidos, mi Administración ha construido sobre estos logros sin precedentes liderando una vez más al mundo con coraje, fortaleza y determinación, sentando las bases para una paz duradera en regiones de todo el mundo marcadas por conflictos de larga data. Me enorgullece haber liderado un importante acuerdo de paz entre el Estado de Israel y Hamás para poner fin a más de dos años de profundo sufrimiento y pérdidas, asegurar la liberación total de todos los rehenes y proporcionar ayuda humanitaria a las comunidades afectadas por esta guerra mortal. Este acuerdo monumental supone un salto enorme hacia una paz duradera para los pueblos israelí y palestino—una que garantice la seguridad, traiga estabilidad y ofrezca esperanza para las generaciones venideras.

Como Presidente, siempre trabajaré incansablemente para traer la paz a los conflictos en todas las regiones y en todos los continentes—y mi Administración nunca vacilará en promover una política exterior de paz a través de la fuerza.”

El Presidente Trump ha sido congruente con Israel en manifestar su apoyo, desde su primer mandato. Además, ha fortalecido la relación bilateral con la nación.